



TIPOS DE CAMBIO	18.59 DÓLAR	20.87 EURO	23.89 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

2 DE JUNIO DE 2017

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP RETIRA A EEUU DEL ACUERDO DE PARÍS



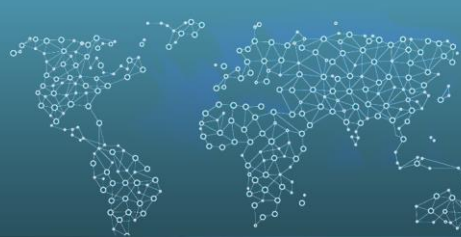
Imagen: El País

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció oficialmente este jueves que retira a su país del Acuerdo de París, el cual fue firmado por 200 países a finales de 2015 y cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para hacer frente al cambio climático. El mandatario anunció en los jardines de la Casa Blanca que tomó la decisión "por el bienestar de los ciudadanos estadounidenses". Además afirmó que el acuerdo suscrito en París, Francia, por el Gobierno de su antecesor, Barack Obama, era el "ejemplo más reciente de Washington firmando acuerdos que no benefician a Estados Unidos". El mandatario aseguró que un nuevo tratado será renegociado y deberá mejorar las condiciones de los trabajadores estadounidenses. "Esto tiene que ver menos con el clima y más con otros países obteniendo ventajas financieras por sobre Estados Unidos", aseguró Trump ante medios de comunicación. Con esta decisión, el Gobierno estadounidense se sumará a Nicaragua y Siria siendo los únicos países no firmantes de los compromisos de París. Si bien el Presidente afirmó que EEUU dejará de cumplir los reglamentos del acuerdo desde ayer, la salida formal de Estados Unidos del Acuerdo de París no se realizará sino hasta el 4 de noviembre de 2020. El artículo 28 del Acuerdo de París dice que cualquier país que haya ratificado el tratado sólo podrá denunciarlo y solicitar su salida del mismo tres años después de su entrada en vigor. Los



líderes republicanos en la Cámara de Representantes, Paul Ryan, y en el Senado, Mitch McConnell, elogiaron la decisión del mandatario. "Celebro al Presidente Trump por cumplir su compromiso con el pueblo estadounidense y retirarse de este mal acuerdo", señaló Ryan, recalcando que el Acuerdo de París "habría elevado el costo de la energía, y golpeado con más dureza a los ciudadanos de medianos y bajos ingresos". Por su parte, McConnell dijo que "Gracias a su retirada de este mandato inalcanzable, el Presidente Trump ha reiterado su compromiso para proteger a las familias de clase media del país y a los trabajadores del sector del carbón de mayores precios de la energía y la pérdida de empleo". La ONU calificó como una "gran decepción" la decisión de Estados Unidos: "Es fundamental que Estados Unidos siga siendo un líder en temas medioambientales", afirmó, Stéphane Dujarric, portavoz del Secretario General de la ONU, António Guterres. La Canciller Angela Merkel lamentó el retiro de EEUU del Acuerdo mediante su portavoz Steffen Seibert: "Lamento la decisión del Presidente Trump. Continuaremos uniendo fuerzas por una política global contra el cambio climático que proteja nuestra Tierra", afirmó la nota. Los Gobiernos de Francia, Alemania e Italia respondieron ayer al anuncio de manera conjunta, mediante un comunicado en el que lamentan la decisión de Washington de abandonar el Acuerdo de París. "Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de Francia, Italia y Alemania, tomamos con pesar la decisión de Estados Unidos de abandonar el acuerdo universal contra el cambio climático. No se puede renegociar el acuerdo porque es un instrumento vital para nuestro planeta, sociedades y economía", afirma el comunicado. Asimismo, el Presidente francés, Emmanuel Macron, sostuvo una llamada telefónica con el Presidente Donald Trump en la que le transmitió su rechazo sobre la decisión tomada. El Comisario europeo de Acción por el Clima y Energía de la Unión Europea, Miguel Arias Cañete, lamentó "profundamente" la decisión del Gobierno estadounidense y garantizó que el acuerdo perdurará y que Europa seguirá liderando la lucha contra el cambio climático". Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México reiteró su "apoyo irrestricto al Acuerdo de París", y aseguró que "continuará implementando las metas establecidas en su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (NDC), e implementando su Estrategia Nacional de Cambio Climático". "El Acuerdo de París es uno de los pilares más importantes para lograr un mundo más estable, próspero, justo y sustentable. La acción global concertada, a través de este Acuerdo, es la única vía para responder al reto que representa el calentamiento global. Es imperativo mantener la unidad de toda la comunidad internacional frente al problema" señala el comunicado. La Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Patricia Espinosa, descartó renegociar el Acuerdo de París a petición de una de las 194 partes que lo integran. En un comunicado, el organismo de la ONU lamentó la decisión del Presidente Donald Trump de retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París, y ofreció disposición a entablar un diálogo con el Gobierno de ese país "sobre las implicaciones de este anuncio". "El Acuerdo de París continúa siendo un tratado histórico firmado por 194 países y ratificado por 147 de ellos. En consecuencia, el acuerdo no puede ser renegociado a petición de una sola de sus Partes", enfatizó el comunicado.

El País <http://bit.ly/2rzdGre>; Deutsche Welle <http://bit.ly/2rzvQZK>;
Enfoque Noticias <http://bit.ly/2rz8ALA>; <http://bit.ly/2rzxCKF>;
Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2ryXaHF>



POLÍTICA EXTERIOR

SE CELEBRÓ EL 2º TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO EN CENTROAMÉRICA

Como parte de un proyecto de cooperación entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que incluye capacitaciones para fortalecer la facilitación comercial, la competitividad y la gestión coordinada de fronteras en Centroamérica y Mesoamérica, concluyó el taller sobre el programa de Operador Económico Autorizado (OEA), en Ciudad de Guatemala. Dicho proyecto, financiado por ambas instancias, se encuentra integrado por expertos de dependencias federales mexicanas, principalmente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Secretaría de Economía. En esta ocasión, el taller lo impartió el SAT y contó con la participación de funcionarios de aduanas de países de Mesoamérica, quienes compartieron experiencias sobre la implementación y operación del OEA como instrumento de mejora de la seguridad en la cadena logística, de promoción de facilitación del comercio y de integración en los mercados regionales y globales.

AMEXCID <http://bit.ly/2rxWcl>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

“EMBAJADA DE EEUU EN ISRAEL NO SERÁ TRASLADADA A JERUSALÉN”: CASA BLANCA

Este jueves mediante un comunicado de prensa, la administración del Presidente Trump anunció la firma de un documento que evitará el traslado a Jerusalén de la Embajada estadounidense durante al menos unos seis meses, para "maximizar las oportunidades de negociar con éxito un acuerdo entre Israel y Palestina". El Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que su país "está decepcionado" por la decisión tomada por el Presidente Trump. "La posición consistente de Israel es que la Embajada estadounidense, como las Embajadas de todos los países con los que tenemos relaciones diplomáticas, debe estar en Jerusalén, nuestra capital eterna", defendió en un comunicado difundido poco después del anuncio. Por su parte, el Embajador palestino en Estados Unidos, Husam Zomlodio, dio la bienvenida al anuncio de la Casa Blanca. "Está en línea con la política que ha mantenido EEUU y el consenso internacional y le da una oportunidad a la paz", celebró el Embajador Zomlodio en un comunicado difundido por la Organización para la Liberación de Palestina.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2rzs9Ue>



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

VENEZUELA LLEVARÁ A LA OEA EL CASO AYOTZINAPA

La Canciller de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró que asistirá a la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizará en Cancún, México, y ahí denunciará el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. "El Presidente Maduro me dijo 'vas y representas personalmente a Venezuela y defiende los derechos de Venezuela ratificando la carta de denuncia de la OEA' pero vamos acompañados de los pueblos de Centroamérica, vamos a llegar acompañados del pueblo de México, llevaremos el tema de los migrantes y el tema de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa", dijo en conferencia de prensa en Caracas. La Canciller Rodríguez también hizo un llamado a su homólogo mexicano, Luis Videgaray, para debatir sobre democracia y derechos humanos. Además, acusó al Secretario Videgaray de servir a intereses internacionales. "...yo creo que está cumpliendo un papel, yo creo que él está cumpliendo un mandato, no sé qué le van a pagar, no sé qué le han ofrecido a cambio" señaló Rodríguez.

El Financiero <http://bit.ly/2rzkFR7>

LA FISCAL DE VENEZUELA PRESENTA UNA ACCIÓN LEGAL CONTRA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La Fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega, interpuso una acción legal contra la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el Presidente Nicolás Maduro, después de que la Corte Suprema de Justicia lo facultase a realizarla sin la necesidad de someterla a un referéndum. "He solicitado a la Sala Constitucional que aclare lo referido a la progresividad de los derechos humanos porque esta sentencia es un retroceso" declaró Ortega a la prensa en la sede del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tras entregar el documento. La Fiscal Ortega recordó que un referéndum validó el llamado del entonces Presidente Hugo Chávez a la Constituyente de 1999, que redactó la actual Constitución, pero en el proceso convocado por Maduro, afirmó que la "participación popular ha sido reducida a su mínima expresión". Ortega señaló además que, según la ley, el Presidente puede tener la iniciativa de llamar a una Asamblea Constituyente, pero es "al pueblo" a quien le corresponde convocarla.

El Mundo <http://bit.ly/2rztvho>

BOLIVIA ANUNCIA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE LA VERDAD PARA INVESTIGAR LOS CRÍMENES DE LA DICTADURA

El Ministro de Justicia y Transparencia de Bolivia, Héctor Arce, ha anunciado la creación en las próximas semanas de la Comisión de la Verdad, comité que estará destinado al esclarecimiento de los crímenes, desapariciones, detenciones y acusaciones de violencia



sexual registradas durante la época dictatorial que duró del 4 de noviembre de 1964 al 10 de octubre de 1982. La instancia se conformará por cinco representantes que serán elegidos en función a su acreditada imparcialidad, capacidad profesional, ética e integridad personal, compromiso con la promoción de los derechos humanos y conocimiento de la realidad vivida durante la dictadura. "Hay una gran cantidad de personas y la decisión le corresponde a nuestro Presidente en cumplimiento de la ley", añadió Arce. Así, la Comisión tendrá acceso a inmuebles privados, localizaciones que en su momento fueron destinadas a centros de seguridad o cárceles, siempre con autorización de la autoridad competente. De la misma manera, se podrán convocar y recibir testimonios de víctimas, autores, familiares, testigos o cómplices de los hechos denunciados. En un lapso de dos años, la Comisión deberá presentar un informe final y dar con los responsables, entre ellos el ex presidente de facto, Luis García Meza, y su ministro del Interior, Luis Arce Gómez, quienes cumplen condenas de 30 años de cárcel sin derecho a indulto por delitos en Bolivia.

Notimérica <http://bit.ly/2rzwbeZ>

SENADO BRASILEÑO APRUEBA PROYECTO PARA RETIRAR EL FUERO A LOS POLÍTICOS

El Senado brasileño aprobó un proyecto de enmienda constitucional que propone eliminar los fueros que amparan a los políticos con cargos públicos para los casos en que cometan delitos comunes, entre los que se encuentran el robo, el lavado de dinero y la corrupción. Con la aprobación del proyecto en la Cámara Alta, el siguiente paso es la aprobación en la Cámara de Diputados, que también tendrá que someter el texto a dos votaciones al tratarse de una modificación constitucional. El proyecto aprobado por el pleno del Senado, excluye a los Presidentes del país, de la Corte Suprema y de las dos Cámaras legislativas, además del Vicepresidente, quienes seguirían con fuero como hasta ahora. Sin embargo, retira los fueros a unas 34,000 autoridades, entre las que figuran los legisladores regionales, el Fiscal General del Estado y los Ministros del Gobierno. También elimina ese privilegio para Gobernadores, Magistrados de Tribunales Superiores, Jueces Federales, Embajadores y Comandantes militares, entre otros. "De esta forma, todas las autoridades y agentes públicos hoy beneficiados por el fuero responderán a procesos iniciados en las primeras instancias de la Justicia común", salvo las excepciones citadas anteriormente, dicta un comunicado del Senado.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2rzmcGC>



EUROPA

LA CANCELLER MERKEL VISITARÁ ARGENTINA Y MÉXICO EN EL MARCO DE LA CUMBRE DEL G20

En el marco de la presidencia alemana del G20, la Canciller alemana, Angela Merkel, visitará la semana próxima Argentina y México, donde se reunirá con los Presidentes de ambos países. La Canciller Merkel, realizará la próxima semana su primer viaje a Argentina y su segunda visita a México desde 2008. Merkel viajará el próximo miércoles hacia Buenos Aires, Argentina, donde el jueves participará en un desayuno con representantes del Gobierno y visitará la sinagoga Templo de Libertad. Después será recibida con honores militares por el Presidente argentino, Mauricio Macri con quien se reunirá y ofrecerá una rueda de prensa conjunta. El portavoz de la Cancillería, Steffen Seibert aseguró que "existen muchos y buenas razones para conversar con el Presidente mexicano", Enrique Peña Nieto, quien recibirá a la Canciller con honores militares en la tarde del próximo viernes. Posteriormente, sostendrán una reunión en la que se tiene previsto que aborden temas sobre las relaciones bilaterales, cuestiones económicas y de política exterior. Cabe señalar que la Cumbre del G20, en Hamburgo, Alemania, se realizará el 7 y 8 de julio.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2rzpREu>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

EL MINISTRO DE FINANZAS DE ISRAEL SE REÚNE CON EL PRIMER MINISTRO PALESTINO

El Ministro de Finanzas israelí, Moshe Kahlon, se reunió con el Primer Ministro palestino, Rami Hamdalla, en una inusual visita de un miembro del Gobierno israelí a Cisjordania. El Gabinete de Seguridad de Israel aprobó una serie de medidas ante la visita a Jerusalén y Cisjordania del Presidente estadounidense, Donald Trump, el 22 y 23 de mayo, orientadas a restablecer la confianza en las relaciones con los palestinos. Kahlon, quien es líder de un partido de centro-derecha en la coalición que encabeza el Primer Ministro Benjamin Netanyahu, viajó a la ciudad de Ramala para presentar propuestas a Hamdalla. Las medidas incluyen la apertura del paso fronterizo del puente Allenby entre Cisjordania, un incremento en el número de permisos de construcción para palestinos que viven en el Área C de Cisjordania, y un mayor desarrollo en las zonas industriales próximas a las ciudades de Yenín y Hebrón. Por su parte, el portavoz del Gobierno palestino, Yusef al Mahmud, ha indicado que Hamdalla le dijo a Kahlon que las medidas económicas no sustituyen la solución política al conflicto.

Europa Press <http://bit.ly/2rzl9Xr>



CÁMARA BAJA JAPONESA APRUEBA LEY QUE PERMITE LA ABDICACIÓN DEL EMPERADOR

La Cámara Baja del Parlamento de Japón aprobó una ley que permitirá que el emperador Akihito, de 83 años, renuncie al trono, un deseo que había manifestado el propio monarca debido a problemas de salud. La norma debe ser aprobada también por la Cámara Alta para entrar en vigor previsiblemente el 9 de junio. Akihito se convertirá en el primer emperador que abdica el trono japonés en 200 años, tras su antecesor Kokaku en 1817. El Gobierno está considerando como posible fecha para su renuncia en diciembre de 2018, cuando el emperador cumpla 85 años. Su sucesor será su hijo mayor, Naruhito, de 57 años.

El Universal <http://bit.ly/2rzeRqE>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

“MÁS DE 2,7 MILLONES DE NIÑOS EN EL MUNDO VIVEN EN INSTITUCIONES INFANTILES Y ORFANATOS”: UNICEF

Según un nuevo informe de UNICEF, al menos 2,7 millones de niños viven en instituciones infantiles y orfanatos a nivel mundial. El documento resalta que los niños al estar separados de su familia, corren un mayor riesgo de violencia, abuso y daños a largo plazo en su desarrollo cognitivo, social y emocional, “por lo que debe ser prioritario mantenerlos junto a sus padres, especialmente durante sus primeros años”. “Existe la creencia de que estas instituciones son el mejor lugar para los niños, especialmente para aquellos con discapacidades o en condiciones vulnerables. Hay una escasez de servicios comunitarios para ayudar a los padres de esos menores a mantenerlos a su lado”, aseguró Lesley Miller, asesora regional de UNICEF. UNICEF instó a los gobiernos a reducir el número de niños en estas condiciones, a evitar las separaciones familiares y, cuando fuera necesario, a recurrir a hogares temporales, donde al menos puedan tener un ambiente familiar.

CINU <http://bit.ly/2ryYcn1>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado



RI

**Resumen
Informativo
Internacional**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Emerson Segura Valencia
David Hernández López